



Actas de Maravédis:

**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y DOS.**

del día 22 de Abril

En la Villa de Tumbilla a
Veinte y Quatro días de el mes
de Abril de mill setecientos

veinte y dos años. Acordaron. Juntos en virtud
de Cédula mandada hacer por el S.^o D.^o Anto-
nio Nieto de Velasco, Alcalde Mayor de ella
en las Casas de su M.^o Sr. S.^o D.^o Pedro An-
tonio Thomas Aguilar, y Juan Conde de conde
Alcalde Ordinarios, D.^o Vicente Lorenzo Guzmán, Juan
pimentel Lozano, y Miguel María Thomas, Regido-
res, y D.^o Antonio Thomas Aguilar, Alcaide de
ella, Consejo Real y Regimiento de esta Villa,
y sin aver concurrido el S.^o D.^o Bartha-
lomeo López Reg.^o por haberse ausentado según
expone Esteban López Ministro Real que fue
á saber: se hizo presente por D.^o Alcalde
haber la C.^o Real Interdicha del Cabildo Ce-
lebrado por la Ciudad de Chimsilla, en virtud
de la Interdicha, que se expidió en fuerza
de lo acordado por este Ayuntamiento en el
día diez y nueve del presente. Y enterado Sr.
M.^o Diposeron: que en atención, á que en el día
Quatro del presente mes de Mayo será muy di-
fícil para el arribo á la Noche de Mayo, por
en el antecedente se celebra con esta Villa el Re-
mate de las Deudas de sus Poblacion: Acor-
daron se Remita Carta m.^o de V.^o á qualquier

